

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Campaña “Compra en Mi Claro y recibe \$5.000 de Cashback en Claro Pay”

1. ACEPTACIÓN

Por favor lee estos términos y condiciones detenidamente antes de participar. Desde el momento en que decidas participar en la presente actividad, habrás aceptado estos términos y condiciones.

El organizador de este concurso es **Comcel S.A.**, identificada con NIT. 800.153.993-7 y con domicilio en la Carrera 68A No. 24B-10 de Bogotá D.C., en adelante **CLARO**.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la campaña todas las personas naturales que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser mayores de edad y residir legalmente en Colombia.
- Ser usuarios de la aplicación **Mi Claro**.
- Realizar transacciones en la **Zona Comercial de la app Mi Claro** a través de comercios o mini programas disponibles.
- Ser titulares de la billetera digital **Claro Pay**.

3. GLOSARIO

- **Zona Comercial:** Sección dentro de la aplicación Mi Claro que agrupa comercios aliados, mini programas y demás funcionalidades destinadas a la compra de productos, contratación de servicios o participación en promociones.
- **Mini programa:** Aplicación o funcionalidad integrada dentro de la app Mi Claro que permite al usuario acceder a servicios o productos de terceros sin salir de la plataforma principal.
- **Transacción:** Cualquier operación realizada por el usuario dentro de la Zona Comercial que implique un intercambio de valor (ejemplo: compra de un producto o contratación de un servicio). Cada transacción exitosa genera un comprobante digital.

4. VIGENCIA

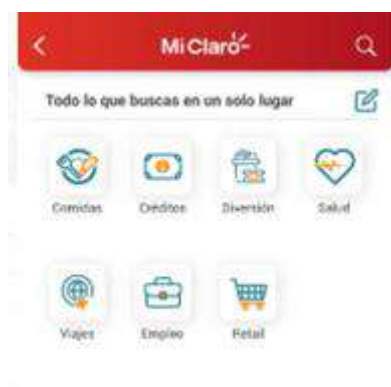
La campaña es válida desde el **30 de junio de 2025** hasta el **31 de octubre de 2025** o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.

5. MECÁNICA Y BENEFICIO

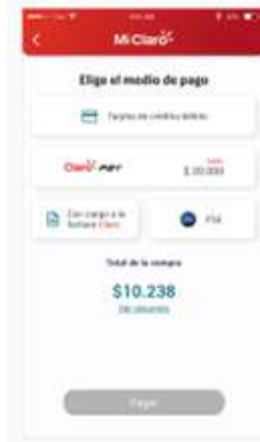
- Los usuarios deberán realizar una transacción por un valor igual o superior a **\$3.000 COP** en cualquiera de los comercios participantes de la Zona Comercial de Mi Claro.
- Por cada transacción válida se otorgará un beneficio monetario de **\$5.000 COP** que será abonado a la billetera Claro Pay del usuario.
- El abono se realizará transcurridos **30 días calendario** después de la transacción.
- Cada usuario podrá obtener máximo **una redención de beneficio por mes**.
- En total se entregarán hasta **800 beneficios**.
- El beneficio aplica únicamente para usuarios registrados en la billetera Claro Pay y es personal e intransferible.
- Instructivo paso a paso (imagen):



- Zona Comercial:



- Categorías de la Zona Comercial:



- Pasarela y medios de pago de la app Mi Claro



- Factura o comprobante de la transacción;

6. COMERCIOS PARTICIPANTES

COCO
ALIEXPRESS
12.3
ELLINIKA
MAGNETO EMPRESAS
MAGNETO EMPLEOS
MEDIQUO

NIDO GREEN
ORIGEN BURGUER
ON VACATION
NECTARIA
DIGEVO
LEONCY
ZENN
CONECT
GRAND SLAM
METLIFE
CORRECOL
KRAVATA
TAXIS LIBRES
VIAJES EXITO

7. NOTIFICACIÓN DE LOS GANADORES

Previo a validar que se cumplen todos los requisitos dispuestos en este documento, los beneficiarios recibirán la dispersión del beneficio directamente en su billetera **Claro Pay**.

Una vez realizada la dispersión, CLARO enviará un **mensaje de texto (SMS)** al número registrado en la aplicación Mi Claro, informando el abono del beneficio.

Si por cualquier razón el participante no cuenta con billetera Claro Pay activa al momento de la dispersión, se entenderá que desiste del mismo, **sin lugar a contraprestación, indemnización o reclamo alguno frente a CLARO**.

8. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al participar en la campaña, los usuarios autorizan a CLARO el tratamiento de sus datos personales, conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas

aplicables.

Los datos podrán ser utilizados con fines comerciales, publicitarios y de marketing.

La política de tratamiento de datos personales está disponible en: [Política de Tratamiento de la Información de Claro Colombia](#).

9. EXONERACIONES Y RESPONSABILIDADES

- CLARO se reserva el derecho de suspender, cambiar o modificar la campaña en cualquier momento, sin previo aviso, en caso de fuerza mayor, caso fortuito o detección de fraude.
- CLARO no se hace responsable por daños, pérdidas o gastos que puedan surgir por el uso de la app Mi Claro o la plataforma Claro Pay, ni por fallas en sistemas, conexión a internet o equipos del usuario.
- El beneficio no incluye ningún gasto adicional distinto al expresamente señalado en este documento.

10. PROHIBICIONES Y CAUSALES DE EXCLUSIÓN

Quedarán automáticamente excluidos de la campaña los participantes que:

- a. No cumplan con estos términos y condiciones.
- b. No posean documento de identificación válido y vigente.
- c. Actúen de manera fraudulenta o delictiva, según el criterio de CLARO y la normatividad vigente.
- d. Utilicen bots, perfiles falsos, spam o cualquier método automatizado para participar.
- e. Creen múltiples cuentas o realicen prácticas de suplantación de identidad.
- f. Intenten acceder de manera no autorizada a sistemas, servidores o bases de datos de la campaña.